

Salto, 5 de abril de 2024.

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N.º 417/2024 para la adquisición de BUDESONIDA 160 MCG CON FORMOTEROL 4,5 MCG INHALADOR , para el Centro Departamental de Salto, A.S.S.E. El acto de apertura se realizó el día 1º de abril de 2024.

CONSIDERANDO:

I - que son ajustadas las cantidades de los artículos de acuerdo a las necesidades del Centro Departamental de Salto, U.E. 028, A.S.S.E. según el sector Farmacia.

II – se adquiere la oferta mas económica recibida por la Compra Directa N.º 417/2024 del ítem n.º 1, a las firma: PROMOTORA FARMACÉUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD, RUT: 211905380019, en la suma de \$U 3.225,75.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el literal C, art. 33 del TOCAF a lo dispuesto por resolución del Directorio N.º 7117/18 y N.º 5439/2020.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALTO

RESUELVE:

1º – Adquirir por Compra Directa n.º 417/2024 a la firma: PROMOTORA FARMACÉUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicatario	Descripción	Cantidad	Precio unitario con impuestos	Total con impuestos
PROMOTORA FARMACÉUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	Ítem 1: - Neumocort Plus Budesonida 160 mcg con formoterol 4,5 mcg - Inhalador	5	\$U 645,1500	\$U 3.225,75
			TOTAL	\$U 3.225,75

2º - El monto total de la contratación asciende a la suma de \$U 3.225,75 (Tres mil doscientos veinticinco con 75/100 pesos uruguayos).

Res. N.º: 460/2024.

 
Dra. Tafernaberry
DIRECTORA